

DATOS COMPARATIVOS ENTRE DOS LÉXICOS DISPONIBLES: ARAGÓN Y GRAN CANARIA

MARTA SAMPER HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Los estudios comparativos de léxico disponible

En este trabajo nos proponemos establecer una comparación entre los léxicos disponibles de Aragón y de Gran Canaria. Una vez recogidos los listados de distintas sintopías españolas, el paso siguiente, además de la elaboración de un diccionario general de nuestro país, es la comparación entre las distintas recopilaciones con el fin de descubrir lo que tienen en común y aquello en lo que divergen. Es decir, llegar a determinar esa amplia parcela del vocabulario general compartido y también las diferencias que dan fisonomía propia a cada zona geolectal.

Desde que en los años 50 del pasado siglo comenzaron en Francia las investigaciones sobre disponibilidad léxica, se hizo patente el gran interés que podían tener los posteriores análisis comparativos entre los léxicos disponibles de diversas variedades dialectales. Esos cotejos, a nuestro entender, son muy relevantes porque en ellos se va a tener en cuenta esa importante parcela del vocabulario que acude de manera más inmediata a la mente de los hablantes cuando la conversación gira en torno a un tema determinado.

Ya los primeros estudiosos franceses (Gougenheim, Michéa, Rivenc y Sauvageot, 1967 [1964]) observaron diferencias geográficas en los materiales que sirvieron de base para la creación del *Français fundamental*, aunque realmente el primero que pone de manifiesto la gran importancia que podía tener la aplicación de estas investigaciones al ámbito de la dialectología es Mackey (1971), al cotejar los listados de disponibilidad léxica de Francia y de la región canadiense de Acadie. Dentro del mundo hispánico son ya varios los estudios que se han dedicado a comparar los datos recabados en distintas comunidades de habla. Las primeras incursiones las realizó López Chávez (1992 y 1995) en-

tre los léxicos de Madrid, Gran Canaria, República Dominicana y Puerto Rico. Para ello tomó la totalidad de las listas de cada sintopía y realizó un exhaustivo trabajo de investigación que reveló, para sorpresa de todos, un grado de compatibilidad realmente bajo: el menor índice de coincidencia se encontró en la confrontación de los datos de Madrid y Puerto Rico (14,8%) y el más elevado se limitó a un muy moderado 24,2% entre Puerto Rico y la República Dominicana.

Basándose en unos criterios diferentes de los que había utilizado López Chávez, Alba (1998, 2000) examinó los datos de disponibilidad léxica recopilados en República Dominicana, Puerto Rico, Madrid, México y Chile. La novedad metodológica más relevante, por la influencia que esta tuvo sobre los resultados, fue la limitación del cotejo a las primeras 50 unidades en los tres centros de interés que se consideraron. Las conclusiones fueron, en este segundo estudio, muy distintas a las reflejadas por López Chávez, ya que en la comparación parcial por países el grado de compatibilidad no bajó en ningún momento de un 60%.

Un tercer trabajo comparativo lo realizó Samper (1999) entre los léxicos disponibles de Puerto Rico y de Gran Canaria. Tampoco en esta ocasión se basó el autor en la totalidad de las listas de cada sintopía, sino que estableció un límite arbitrario en el 75% del índice acumulado de disponibilidad para evitar comparar términos que no pertenecieran realmente a las normas de las comunidades estudiadas. Con la misma voluntad de llegar a unos resultados fiables, Samper contempló además las divergencias existentes en los criterios de edición de ambas investigaciones, de manera que las diferencias encontradas en el cotejo se redujeron considerablemente al eliminar aquellas que eran debidas a discrepancias en la toma de decisiones a la hora de editar los materiales (por ejemplo, los 88 vocablos presentes en Puerto Rico y que no aparecen en los listados grancanarios se reducen a 57 tras la revisión de estos criterios).

Posteriormente se han establecido otros cotejos dialectales. En el año 2000, González Martínez y Orellana, siguiendo las pautas establecidas en el estudio de Samper, compararon el léxico disponible de Cádiz con el de Zamora; los resultados fueron nuevamente corroboradores, ya que un 78% del vocabulario era común a las dos comunidades de habla. En la misma línea, el cotejo de los léxicos disponibles de Gran Canaria y Córdoba (Samper, Hernández Cabrera y Bellón, 2003) puso de manifiesto que únicamente un 5,4% del léxico grancanario no se encuentra en Córdoba; del mismo modo, solo un 4% del vocabulario aportado por los cordobeses no está en las listas de los isleños. Hay que destacar asimismo dos trabajos de Carcedo (2003, 2004) en los que se toman como

límite las 50 palabras más disponibles: en el primero se cotejan diez centros de interés de los diccionarios de Asturias, Cádiz y Puerto Rico; en el segundo se comparan cuatro campos léxicos (*Partes del cuerpo, La ropa, Juegos y distracciones y Profesiones y oficios*) de Cádiz, Zamora, Chile, Puerto Rico y República Dominicana. En ambos estudios Carcedo confirma «la unidad del español en esa vertiente del léxico» (2004: 668)¹.

En este trabajo realizaremos, pues, el cotejo entre dos comunidades de habla españolas geográficamente muy distanciadas y que no han tenido unas estrechas relaciones a lo largo de la historia. Estos rasgos suponen un aliciente más para llevar a cabo la comparación, puesto que a priori no cabe esperar una especial afinidad entre los resultados de una y otra zona. Ahora bien, si el porcentaje de coincidencias fuera realmente elevado, encontraríamos reforzada la idea del carácter esencialmente unitario del léxico de disponibilidad más inmediata de los hablantes de nuestro país².

1.2. El léxico disponible de Gran Canaria³

El equipo de investigación que estudia el léxico de la isla de Gran Canaria fue uno de los primeros que se incorporaron al proyecto panhispánico liderado por López Morales. En el año 1991, bajo la dirección de Samper y Hernández Cabrera, se realizan las encuestas a un total de 539 estudiantes del nivel preuniversitario. Se tienen en cuenta las cinco variables sociales que se señalan a continuación:

- (a) sexo: masculino (233) y femenino (306);
- (b) nivel sociocultural: alto (83), medio (299) y bajo (157)⁴;
- (c) tipo de enseñanza: pública (361) y privada (178);

¹ Naturalmente, el grado de convergencia es mayor entre los léxicos españoles y desciende un poco en la confrontación de estos con los americanos, pero en cualquier caso los índices de compatibilidad obtenidos son realmente elevados.

² Los materiales de Gran Canaria, como hemos visto, se han comparado con un léxico americano (el de Puerto Rico) y con otro andaluz, el de la provincia de Córdoba. En ambos cotejos las conclusiones señalan una gran coincidencia del léxico actualizado por los informantes de las distintas comunidades.

³ Las características del estudio aragonés se encuentran perfectamente detalladas tanto en el prólogo del *Léxico disponible de Aragón* (Arnal *et alii*, 2004) como en diversos artículos de este mismo volumen.

⁴ Para la clasificación según el nivel sociocultural, se tuvieron en cuenta dos parámetros: el nivel educativo alcanzado por los progenitores de los alumnos y la ocupación profesional de uno de ellos (normalmente del padre, dado el elevado número de madres que se ocupan de las labores del hogar).

(d) ubicación de los centros educativos públicos: urbanos (184) y rurales (177);

(e) situación de los centros públicos urbanos: céntrica (90) y periférica (94).

La voluntad de unificación metodológica que ha caracterizado desde los primeros tiempos a los estudios de léxico disponible del proyecto panhispánico se pone de manifiesto en el hecho de que ya en aquel momento se analizaran los 17 centros de interés que son también hoy en día los más habituales (los 16 campos léxicos usados por los pioneros franceses, más el referido a los colores). Como ya hiciera también López Morales en Puerto Rico, se añade el sintagma «medios de airear un recinto» al ámbito titulado en un principio *Iluminación y calefacción*.

2. CRITERIOS METODOLÓGICOS

El objetivo de realizar comparaciones interdialectales propicia que las investigaciones que se engloban dentro del proyecto panhispánico (y muchas de las que discurren paralelas) sigan una metodología común. De esta forma, se procura seleccionar una muestra de tamaño y características similares, se utilizan los mismos centros de interés, se emplea el sistema de listas abiertas, se proporciona a los estudiantes un tiempo de respuesta limitado (dos minutos) y se utilizan los mismos programas para el tratamiento estadístico de los datos. En este sentido, los léxicos disponibles de Aragón y Gran Canaria cumplen los requisitos de uniformidad metodológica, con la excepción de la diferencia numérica de la muestra: en un momento en que aún no se habían asentado las pautas del proyecto, los investigadores grancanarios seleccionaron, como se ha apuntado, un total de 539 informantes, frente a los 417 que, en coherencia con lo estipulado en Bilbao (1999) y ratificado en San Millán de la Cogolla (2003, 2005), componen la muestra aragonesa.

Los centros de interés concuerdan de manera exacta en ambas investigaciones⁵ y son los que tenemos a continuación:

01. Partes del cuerpo
02. La ropa
03. Partes de la casa (sin los muebles)
04. Los muebles de la casa

⁵ Tanto el equipo aragonés como el grancanario incorporan *Los colores* a los 16 ámbitos léxicos tradicionales y añaden el segmento «medios de airear un recinto» al centro 09.

05. Alimentos y bebidas
06. Objetos colocados en la mesa para la comida
07. La cocina y sus utensilios
08. La escuela: muebles y materiales
09. Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto
10. La ciudad
11. El campo
12. Medios de transporte
13. Trabajos del campo y del jardín
14. Los animales
15. Juegos y distracciones
16. Profesiones y oficios
17. Los colores

La uniformidad metodológica absoluta es más difícil de lograr en el proceso de edición de los materiales, especialmente cuando se han de tomar decisiones concretas sobre la lematización de determinadas lexías. A pesar de la existencia de unos presupuestos muy detallados, planteados por Samper en Bilbao (1999) y recogidos por él mismo en un artículo de 1998, que son aplicados en la mayoría de los estudios del proyecto panhispánico, se producen inevitablemente ciertas divergencias en cuanto a las decisiones específicas en cada investigación. Exponemos a continuación estas pautas generales y comentamos algunas de las dificultades que han surgido, a la hora de comparar los materiales, precisamente por discrepancias en su aplicación⁶:

- a) Eliminación de los términos repetidos.
- b) Corrección de la ortografía.
- c) Unificación ortográfica. En este caso se produce una pequeña discrepancia en el criterio seguido, ya que en Gran Canaria se decidió adoptar la forma más frecuente en las encuestas y en Aragón se prefirió la grafía a la que remite la Academia. En cualquier caso, esta diferencia no repercute en el trabajo comparativo que hoy realizamos.

⁶ No se hace referencia en este apartado a aquellas divergencias en la aplicación de estos criterios que afectan directamente a la compatibilidad entre ambos léxicos disponibles. Estas serán convenientemente analizadas en la sección dedicada a los vocablos que, teniendo un índice de disponibilidad elevado en una de las nóminas, están ausentes en la otra.

- d) Neutralización de variantes meramente flexivas. Ambas investigaciones optan por recurrir a la forma no marcada del paradigma. Así, en lo que atañe al sustantivo las variantes de género se unifican en masculino y las variantes de número en singular. No obstante, en el centro 12. *Medios de transporte* de la lista aragonesa encontramos la pareja *patín / patines*, mientras que en la grancanaria ambas posibilidades se han recogido bajo la forma *patín*. En este caso, los autores peninsulares han mantenido la distinción numérica porque han considerado que ambas unidades aluden casi con total seguridad a objetos distintos (*patín* sería el grande, de agua, y *patines* los pequeños de cuatro ruedas, en línea o de cuchilla). Esta discrepancia metodológica provoca que surjan dudas en el momento de llevar a cabo el cotejo de los vocablos: ¿con cuál de las dos variantes hemos de equiparar el grancanario *patín*? Finalmente, se ha optado por establecer la comparación con el plural *patines*: por un lado, es la unidad entre las dos que tiene el índice de disponibilidad más elevado (*patín* no se incluye dentro del límite seleccionado); por otro lado, pensamos⁷ que en Gran Canaria la mayoría de las ocurrencias tanto de la forma singular como la de plural (unificadas ambas en la primera opción), hacen referencia a los patines individuales⁸.
- e) Unificación con su forma básica de los derivados que no suponen alteración del significado léxico.
- f) Unión (mediante el paréntesis) de formas plenas y acortamientos. También en esta ocasión podemos hablar de coincidencia entre ambas investigaciones. La única discrepancia en la aplicación de este criterio tiene sin embargo cierta repercusión para nuestro cotejo y afecta a *moto* y *motocicleta* en los centros de interés 10 y 12. En ambas ocasiones el equipo aragonés optó por la unificación de las dos formas, aun siendo consciente del distanciamiento que se producía con respecto a otras investigaciones, entre ellas la grancanaria, ya que «en el DRAE se considera que la primera es, sin más, la forma abreviada de la segunda, aunque ciertamente pueden aludir a vehículos de distinta cilindrada» (Arnal *et alii.*, 2004: 41). En el

⁷ Para llegar a esta decisión hemos realizado un detallado análisis de las relaciones de este término con los que aparecen en los lugares contiguos en los listados de los alumnos.

⁸ Nos referimos al valor que se recoge como segunda acepción del DRAE-01: 'Aparato de patinar que consiste en una plancha que se adapta a la suela del calzado y lleva una especie de cuchilla o dos pares de ruedas, según sirva para ir sobre el hielo o sobre un pavimento duro, liso y muy llano' (*s.v. patín*).

campo 10. *La ciudad* la lexía unificada *moto(cicleta)* se ha equiparado, para efectuar la comparación, al vocablo *moto*, que en Gran Canaria se encuentra en las primeras posiciones, al contrario que *motocicleta*. En el ámbito 12. *Medios de transporte* ambas unidades, *moto* y *motocicleta*, destacan por su alto índice de disponibilidad léxica en la nómina isleña, por lo que la solución adoptada ha sido forzosamente diferente, como se verá en el apartado correspondiente a las divergencias por ausencia de algún término.

- g) Uso del paréntesis para lexías que aparecen unas veces con todos sus elementos constituyentes y otras con reducción de algún componente que se da por consabido. Se trata de un criterio que se asume en ambas investigaciones, pero que sin embargo no logra evitar que se dé un cierto número de discrepancias entre los diccionarios cotejados. Así, en el centro 03. *Partes de la casa* se distinguen, por ejemplo, *baño* y *cuarto de baño* en Gran Canaria, mientras que en Aragón se han unificado ambas variantes en *(cuarto de) baño*. Esta disparidad implica que, en un primer momento, nos hayamos planteado con cuál de las dos unidades de la lista isleña habíamos de comparar la lexía compleja de la nómina aragonesa. Finalmente, y siguiendo un criterio lógico, hemos decidido establecer la correspondencia con *baño*, que aparece en segunda posición, y no con *cuarto de baño* (puesto 144). Igual solución se ha dado a otros casos de idéntica índole (de manera sistemática las unificaciones se producen en la sintopía peninsular, mientras que en la atlántica se mantienen diferenciadas ambas variantes): el *(cuarto) trastero* aragonés (CI 03) se ha comparado con el *trastero* canario, de elevada disponibilidad léxica, y no con el rezagado *cuarto trastero*; en el ámbito 04. *Los muebles de la casa, mesilla (de noche)* se ha equiparado con *mesilla* y *(mesa) camilla* con *mesa camilla* (las unidades *mesilla de noche* y *camilla* tienen un índice de disponibilidad mucho menor). Un ejemplo algo más complejo lo encontramos en el campo 15. *Juegos y distracciones*, donde hemos considerado sinónimas, en beneficio de la comparación, las variantes *trivial (pursuit)* –única forma que aparece en la lista aragonesa– y *trivial* (que se encuentra en un lugar privilegiado de la tabla isleña), pese a que en la nómina canaria figuran también las lexías *trivial pursuit* y *trivial coronado*; finalmente, en el centro 17. *Los colores* se han igualado *(azul) añil* con *añil*, *(azul) celeste* con *celeste*.

Otros casos en los que se da un uso diferente del paréntesis no repercuten de ninguna manera en el trabajo comparativo: a pesar

de que, en el campo 04, al (*cuarto de*) *aseo* aragonés le correspondan tanto *aseo* como *cuarto de aseo*, ambas variantes se encuentran en posiciones retrasadas de la lista grancanaria; tampoco plantea dificultad alguna el hecho de que se compare la lexía compleja (*rojo*) *vino* con la unidad simple *vino*.

- h) Eliminación de marcas comerciales que no estén lexicalizadas. Se plantea en este caso la cuestión de qué se considera lexicalizado. También en lo que respecta a este criterio tendremos que señalar alguna divergencia entre ambos trabajos.

Por otra parte, el equipo aragonés añade algunas puntualizaciones, que resultan no obstante totalmente compatibles con lo señalado hasta el momento⁹ y que se refieren a los siguientes aspectos:

- i) Uso de mayúsculas. Se unifican todas las respuestas en letra minúscula, exceptuando las siglas y la letra inicial de algunos nombres propios (*talón de Aquiles*).
- j) Lematización de las formas «incorrectas» o vulgares, muy numerosas, a favor de las aceptadas en la lengua estándar.
- k) Unificación de compuestos. Se sigue el criterio académico para la fusión gráfica de los elementos integrantes de compuestos por yuxtaposición: *todo-terreno* → *todoterreno*. Es este también un criterio que se puede considerar general, aunque no se haya hecho explícito en los artículos citados.
- l) Especificaciones con sintagmas prepositivos en los casos en los que el elemento de relación no aparece o cuando se produce una variación en la preposición utilizada.
- m) Aclaraciones entre paréntesis en las encuestas, frente a las que adoptan distintas soluciones según el caso.
- n) Siglas. Se mantienen escritas con mayúscula y sin puntos. Se desarrollan las que suelen leerse con su forma completa.
- o) Dialectalismos. Como regla general, se mantienen todos los dialectalismos. Si un término dialectal aparece con variantes formales se ha procedido a la unificación a favor de la más frecuente o de la registrada en los diccionarios.

Como se ha apuntado anteriormente, el primer cotejo entre variedades dialectales, realizado por López Chávez, arrojó unos índices de dis-

⁹ Muchas de estas adiciones estaban ya implícitas en los trabajos anteriores del proyecto panhispánico.

ponibilidad muy bajos porque se comparó la totalidad de las listas. Esto hacía que se tuvieran en cuenta términos que no pertenecían realmente a la norma léxica propia de las comunidades estudiadas, sino que constituían más bien fenómenos particulares del habla de un pequeño grupo de informantes o incluso de un único hablante. La necesidad de establecer un límite para la comparación llevó a Alba a seleccionar las cincuenta primeras unidades de cada lista. Este mismo criterio fue seguido por Carcedo (2003, 2004). Samper (1999), por otro lado, prefirió trabajar con los vocablos que suponen el 75% del índice acumulado de disponibilidad, parámetro que escogieron también González Martínez y Orellana (2000) y el propio Samper, junto a Hernández Cabrera y Bellón (2003) para el cotejo de los léxicos de Gran Canaria y Córdoba. Otras opciones han establecido el corte en el 0,02 (Bartol, 2001) o en el 0,05 (Bellón, 2003) del índice de disponibilidad.

Como puede observarse, no hay acuerdo con respecto a cuál es el corte óptimo de selección: la mayoría de las veces se elige uno u otro dependiendo de la finalidad del estudio que se esté realizando. Lo más importante es que es imprescindible establecer ese límite para dejar fuera de la comparación esos elementos atípicos y frecuentemente individuales (cf. Samper, 1999). En este caso nos hemos decantado por el índice 0,05 de disponibilidad, por varios motivos:

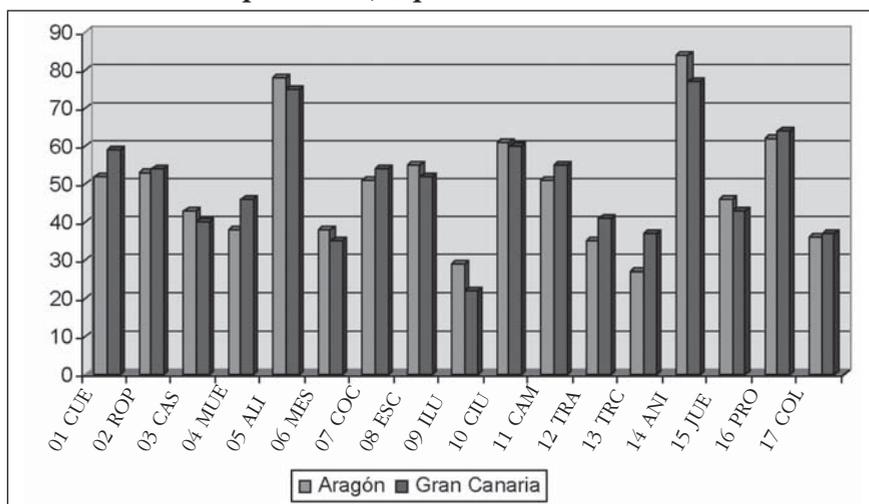
- a) Engloba una cantidad de vocablos adecuada para establecer una comparación entre los léxicos de distintas comunidades de habla, ya que cubre un número importante de unidades léxicas, pero no selecciona unas cantidades desorbitadas de vocablos. Esto permite extraer una fotografía adecuada de los puntos comunes y los realmente diferentes (con divergencias significativas) entre las dos comunidades.
- b) En el cotejo se toma en consideración un número similar de vocablos de los dos listados: en este caso, como puede observarse (*vid.* CUADRO 1), las diferencias no superan las tres unidades en diez centros de interés.
- c) No hay tampoco profundas divergencias en el número de términos seleccionados para los distintos campos léxicos. Esto quiere decir que el número resultante no depende tan estrechamente como en otros criterios del carácter abierto o compacto de cada uno de ellos.

A continuación se refleja el número de unidades léxicas que selecciona el límite escogido y el porcentaje que estas suponen sobre el total en cada centro de interés:

CUADRO 1. Número de vocablos que selecciona el límite del 0,05 de disponibilidad léxica y proporción que estos suponen sobre el total en cada centro de interés

CI	ARAGÓN				GRAN CANARIA			
	rango	N	rango	%	rango	N	rango	%
01 CUE	7	52	3	14,6	5	59	2	14,64
02 ROP	6	53	1	15,96	7	54	3	12,05
03 CAS	11	43	4	12,42	13	40	10	7,84
04 MUE	12	38	7	10,46	10	46	8	8,42
05 ALI	2	78	5	12,01	2	75	5	9,70
06 MES	13	38	6	11,72	16	35	9	7,97
07 COC	8	51	8	9,8	8	54	7	8,51
08 ESC	5	55	11	8,22	9	52	11	6,60
09 ILU	16	29	13	6,56	17	22	13	5,68
10 CIU	4	61	14	6,16	4	60	14	5,21
11 CAM	9	51	17	4,16	6	55	16	3,99
12 TRA	15	35	10	8,68	12	41	4	9,71
13 TRC	17	27	16	4,93	14	37	15	4,04
14 ANI	1	84	2	15,49	1	77	1	14,72
15 JUE	10	46	15	5,14	11	43	17	3,82
16 PRO	3	62	12	8,14	3	64	12	6,52
17 COL	14	36	9	9,47	15	37	6	8,95
TOTAL		839				851		

GRÁFICA 1. Vocablos con un índice de disponibilidad superior al 0,05 por centro de interés



Como ya se apuntó anteriormente, el índice escogido selecciona una cantidad de términos similar en los dos diccionarios que se comparan. La diferencia más importante se halla en el centro 13, que en Aragón incluye 27 unidades y en Gran Canaria 37. Los campos en los que se co-tejará un mayor número de vocablos son, en ambos léxicos, 14. *Los animales*, 05. *Alimentos y bebidas*, 16. *Profesiones y oficios* y 10. *La ciudad*. No existe, sin embargo, un paralelismo exacto en cuanto a los ámbitos que seleccionan menos términos, aunque sí podemos incluir en este grupo, de manera más amplia, a los centros 06. *Objetos colocados en la mesa para la comida*, 09. *Iluminación...* –que ocupa los rangos 16 en Aragón y 17 en Gran Canaria–, 13. *Trabajos del campo y del jardín* y 17. *Los colores*.

Con respecto a la proporción de unidades seleccionadas, con el establecimiento de este índice como límite se analiza un 8,61% del total de los vocablos aragoneses y un 7,19% de los grancanarios¹⁰. También en esta ocasión se observa una coherencia en los centros que alcanzan mayores porcentajes –01. *Partes del cuerpo*, 02. *La ropa* y 14. *Los animales*–, si bien no siguen el mismo orden en ambos lados de la tabla. Estos ámbitos se corresponden con los que resultan normalmente más compactos en las investigaciones de disponibilidad léxica. De igual manera, los centros 11. *El campo*, 13. *Trabajos del campo y del jardín* y 15. *Juegos y distracciones* –también considerados habitualmente los más difusos– son los que ocupan las posiciones más retrasadas en cuanto a los porcentajes de vocablos que seleccionan.

3. COMPARACIÓN ENTRE LOS LÉXICOS DISPONIBLES DE ARAGÓN Y GRAN CANARIA

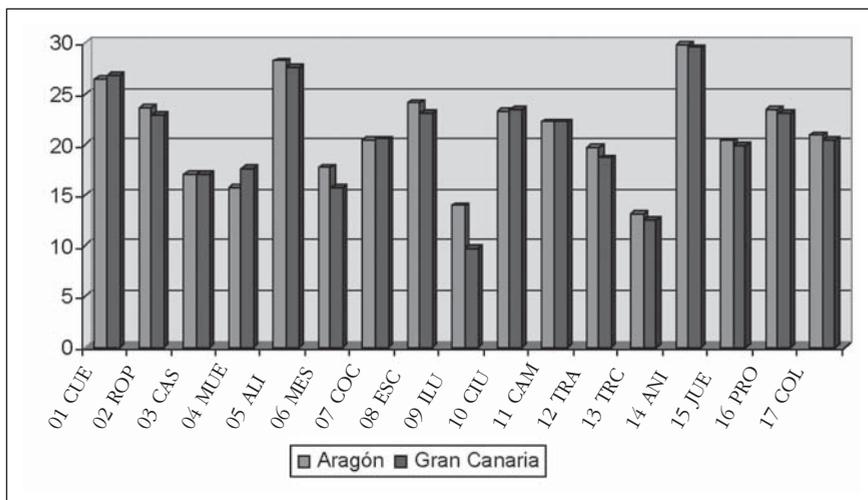
3.1. Análisis cuantitativo

Dada la desigualdad numérica de las muestras, no resulta relevante la cifra absoluta de respuestas aportadas por los distintos informantes en las dos comunidades de habla. En cambio, sí proporciona datos de interés el promedio de palabras por sujeto, que puede observarse en el cuadro siguiente:

¹⁰ Son porcentajes similares a los estudiados por Carcedo (2003), que analiza un 6,5% del léxico asturiano, un 7,6% del gaditano y un 6,8% del puertorriqueño. Es importante resaltar que, a pesar de no seguir el mismo criterio (como hemos dicho, Carcedo selecciona las primeras 50 palabras de 10 centros de interés), las diversas propuestas para la comparación interdialectal no difieren de manera significativa.

CUADRO 2. Promedio de palabras por sujeto

CI	ARAGÓN		GRAN CANARIA	
	Rango	Promedio palabras	Rango	Promedio palabras
01 CUE	3	26,45	3	26,90
02 ROP	5	23,63	7	22,90
03 CAS	14	17,01	14	17,03
04 MUE	15	15,79	13	17,60
05 ALI	2	28,27	2	27,55
06 MES	13	17,71	15	15,79
07 COC	10	20,47	9	20,54
08 ESC	4	24,13	5	23,14
09 ILU	16	13,97	17	9,75
10 CIU	7	23,29	4	23,39
11 CAM	8	22,21	8	22,25
12 TRA	12	19,72	12	18,65
13 TRC	17	13,17	16	12,54
14 ANI	1	29,89	1	29,55
15 JUE	11	20,35	11	19,91
16 PRO	6	23,43	6	23,08
17 COL	9	20,92	10	20,39

GRÁFICA 2. Promedio de palabras por sujeto

Tanto en el cuadro como en la gráfica destaca la gran igualdad que se produce en cuanto al promedio de palabras incorporado por cada sujeto. En efecto, las diferencias son inferiores a un punto en trece de los diecisiete centros de interés, y solamente en uno de los restantes, el 09. *Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto*, la divergencia es realmente significativa (4,22 puntos de promedio). Se podría encontrar una explicación a esta inferioridad numérica del léxico grancanario en las diferencias de tipo climático entre ambas regiones, que tendrían como consecuencia que en la isla no se haya recogido un número tan relevante de respuestas relacionadas con el subcampo de la calefacción. Además de esta razón, algunas ausencias, como veremos, son debidas a cuestiones metodológicas: en Gran Canaria se indicó a los alumnos que en los listados correspondientes a este campo léxico no debían incluir ni medios naturales como *sol* o *estrella*, ni otros de uso puramente individual (y que no se refieren a un recinto) como *manta* o *abanico*.

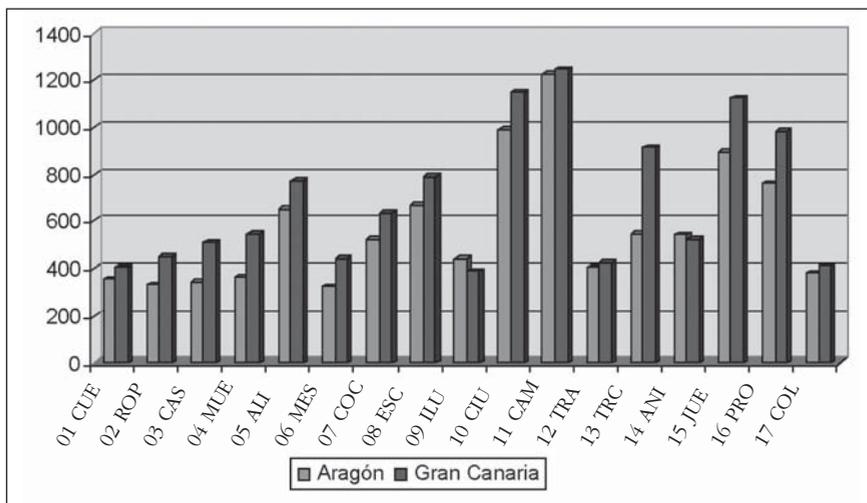
A continuación se expone el total de vocablos en cada centro de interés¹¹:

CUADRO 3. Número de vocablos por centro de interés y rango de cada uno de estos campos léxicos

CI	ARAGÓN		GRAN CANARIA	
	Rango	Vocablos	Rango	Vocablos
01 CUE	14	356	16	403
02 ROP	16	332	12	448
03 CAS	15	346	11	510
04 MUE	13	363	9	546
05 ALI	6	649	7	773
06 MES	17	324	13	439
07 COC	9	520	8	634
08 ESC	5	669	6	787
09 ILU	10	442	17	387
10 CIU	2	989	2	1.150
11 CAM	1	1.224	1	1.248
12 TRA	11	403	14	422
13 TRC	7	547	5	915
14 ANI	8	542	10	523
15 JUE	3	894	3	1.125
16 PRO	4	761	4	981
17 COL	12	380	15	413

¹¹ Frente a lo que ocurre con las palabras, no se puede hablar de los vocablos en términos de promedio, ya que las unidades aportadas por un informante no se van a corresponder de ningún modo con el resultado de la división del número total entre los sujetos de la muestra.

GRÁFICA 3. Número total de vocablos



Como se puede observar, la cantidad total de vocablos es sistemáticamente más elevada en Gran Canaria que en Aragón. Esta superioridad está propiciada sin duda por la disparidad en los individuos que componen ambas muestras (539 informantes isleños frente a 417 aragoneses). Solo en dos centros de interés, el 09. *Iluminación...* –ya comentado anteriormente– y el 14. *Los animales*, se recoge un número mayor de términos diferentes en la sintopía peninsular.

En cuanto al rango –o posición relativa– de cada campo léxico, se constata que en ambas investigaciones los ámbitos que más vocablos recopilan son, por este orden, 11. *El campo*, 10. *La ciudad*, 15. *Juegos y distracciones* y 16. *Profesiones y oficios*. Se trata de la misma distribución que recogen Samper, Bellón y Samper Hernández (2003: 63) «según la media de vocablos conjunta de todas las investigaciones del proyecto panhispánico sobre disponibilidad léxica».

No ocurre lo mismo, no obstante, al analizar las posiciones más retrasadas del cuadro. En Aragón los centros con menor cantidad de unidades diferentes son, por este orden, 06. *Objetos colocados en la mesa para la comida*, 02. *La ropa*, 03. *Partes de la casa* y 14. *Partes del cuerpo*. En Gran Canaria el campo que recoge menos vocablos es el 09. *Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto*, seguido de 01. *Partes del cuerpo*, 17. *Los colores* y 12. *Medios de transporte*.

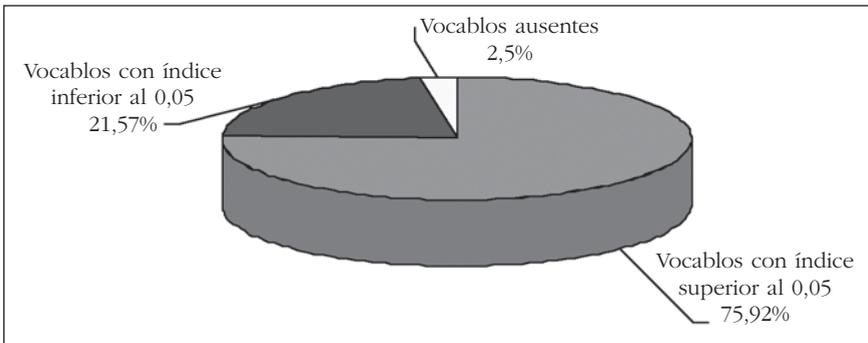
Podemos indicar, por último, que son relevantes las diferencias de rango –en todos los casos median cuatro posiciones– en los ámbitos 02. *La ropa* (16 en Aragón frente a 12 en Gran Canaria), 03. *Partes de la casa* (15/11), 04. *Los muebles de la casa* (13/09) y 06. *Objetos colocados*

en la mesa para la comida (17/13), además de la más marcada que afecta al ya comentado centro 09 (10/17).

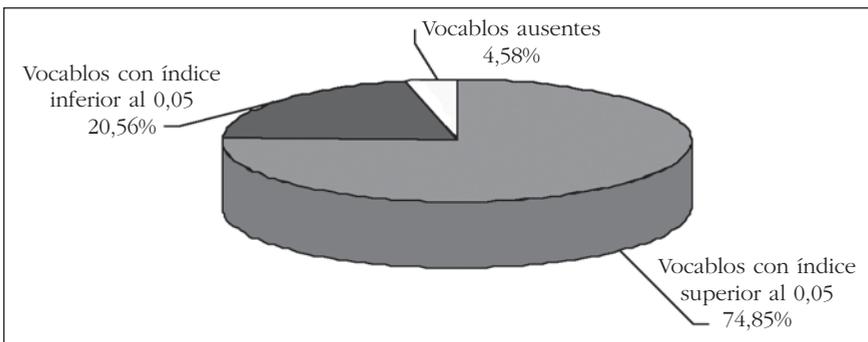
Una vez contempladas las cuestiones referentes al número total de vocablos, pasamos a trabajar con el límite seleccionado del 0,05 de disponibilidad léxica, es decir, con las cifras que exponíamos en el CUADRO 1. Por lo tanto, el análisis comparativo se centrará, de ahora en adelante, en aquellas unidades que se pueden considerar verdaderamente disponibles para los informantes. En las gráficas que siguen se representan los siguientes datos en relación con el conjunto de términos que en cada una de las nóminas supera el índice del 0,05 de disponibilidad:

- el porcentaje de vocablos que en el otro diccionario presenta también un índice superior a 0,05;
- el porcentaje de voces que en el otro listado no alcanza el índice que se ha fijado como límite;
- el porcentaje de términos que no figura en la nómina de contraste.

GRÁFICA 4. Vocablos con índice de disponibilidad superior al 0,05 en el léxico de Aragón según su presencia en el de Gran Canaria



GRÁFICA 5. Vocablos con índice superior al 0,05 en el léxico de Gran Canaria según su presencia en el de Aragón



Se confirma una vez más el alto índice de compatibilidad interdialectal que ya ha sido puesto de manifiesto en anteriores trabajos comparativos (*vid.* Samper, Bellón y Samper Hernández, 2003: 112-116). Prácticamente un 76% de los vocablos más disponibles en Aragón lo son también en Gran Canaria; en sentido inverso el porcentaje es casi idéntico, pues constituye cerca de un 75% del total de los términos analizados. Esto quiere decir que un número elevado de informantes de estas dos sintopías geográficamente tan alejadas ha incorporado en las primeras posiciones de sus encuestas las mismas unidades léxicas. Hay que añadir, además, que es realmente elevado el porcentaje de voces presentes en ambos diccionarios que han sido aportadas por menos informantes o en lugares más rezagados de sus listas (un 21,57% en la comparación de Aragón hacia Gran Canaria y un 20,56% a la inversa). Por lo tanto, podemos afirmar que un 97,5% del léxico aragonés más disponible es actualizado por los hablantes isleños, a la

CUADRO 4. Vocablos con índice superior al 0,05 en Aragón según su presencia en Gran Canaria

CI	Total Aragón	Con índice superior al 0,05 en GC	Con índice inferior al 0,05 en GC	Ausentes
01 CUE	52	50	2	—
02 ROP	53	43	9	1
03 CAS	43	32	9	2
04 MUE	38	28	10	—
05 ALI	78	56	18	4
06 MES	38	30	7	1
07 COC	51	32	17	2
08 ESC	55	36	18	1
09 ILU	29	18	9	2
10 CIU	61	48	13	—
11 CAM	51	35	16	—
12 TRA	35	30	4	1
13 TRC	27	19	7	1
14 ANI	84	69	15	—
15 JUE	46	33	8	5
16 PRO	62	50	11	1
17 COL	36	28	8	—
TOTALES	839	637	181	21

vez que algo más de un 95% de las palabras con mayor disponibilidad para estos últimos aparecen en el diccionario peninsular¹². Por último, el análisis cualitativo podrá aportarnos razones suficientes para explicar la diferencia en el porcentaje de vocablos ausentes en las listas de una sintopía.

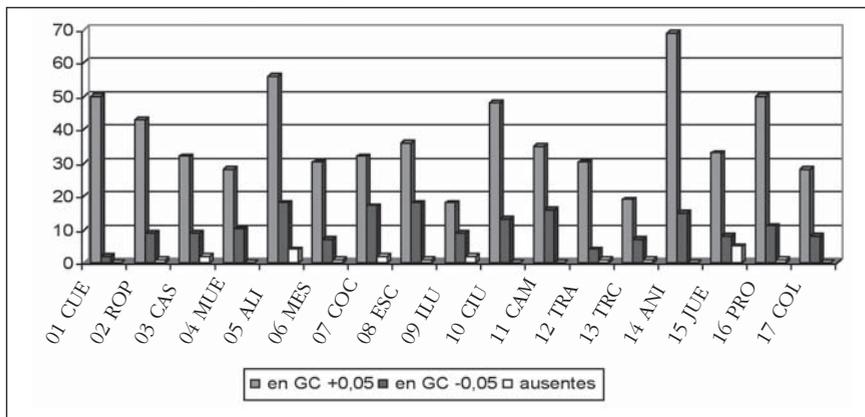
CUADRO 5. Vocablos con índice superior al 0,05 en Gran Canaria según su presencia en Aragón

CI	Total Gran Canaria	Con índice superior al 0,05 en ARG	Con índice inferior al 0,05 en ARG	Ausentes
01 CUE	59	50	9	—
02 ROP	54	43	8	3
03 CAS	40	32	8	—
04 MUE	46	28	15	3
05 ALI	75	56	14	5
06 MES	35	30	3	2
07 COC	54	32	17	5
08 ESC	52	36	11	5
09 ILU	22	18	3	1
10 CIU	60	48	10	2
11 CAM	55	35	20	—
12 TRA	41	30	7	4
13 TRC	37	19	11	7
14 ANI	77	69	8	—
15 JUE	43	33	9	1
16 PRO	64	50	14	—
17 COL	37	28	8	1
TOTALES	851	637	175	39

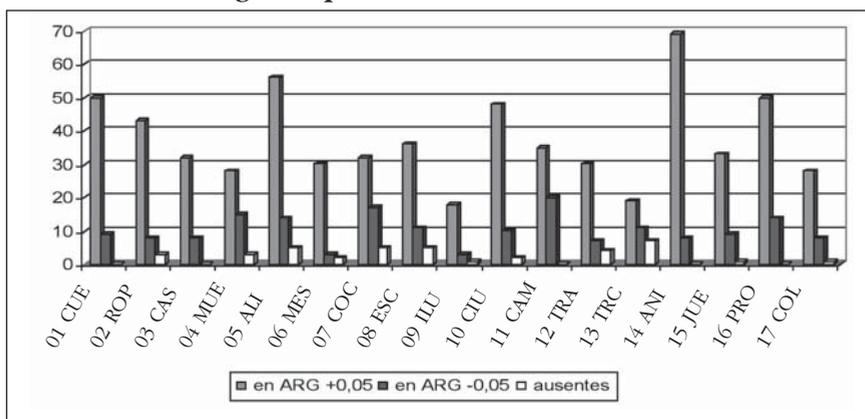
Como indicaban los cuadros generales, también en cada centro de interés la gran mayoría de las unidades que no aparecen en ambos léxicos con un índice de disponibilidad superior a 0,05 figura en uno de ellos en

¹² Los porcentajes ofrecidos en ambos cotejos son, como puede verse, muy similares. La pequeña diferencia en cuanto a las palabras que figuran en posiciones más retrasadas obedece, sin duda, al número algo superior de unidades que permite analizar el índice 0,05 de disponibilidad léxica en Gran Canaria.

GRÁFICA 6. Vocablos con índice +0,05 en ARG según su presencia en GC en cada CI



GRÁFICA 7. Vocablos con índice +0,05 en GC según su presencia en ARG en cada CI



posiciones más retrasadas. Los campos léxicos que en Gran Canaria presentan más palabras ausentes de las que figuran en la lista aragonesa son 05. *Alimentos y bebidas* (4) y 15. *Juegos y distracciones* (5). Por el lado opuesto, los vocablos ausentes en Aragón se concentran en los ámbitos 05. *Alimentos y bebidas* (5), 07. *La cocina* (5), 08. *La escuela* (5), 12. *Medios de transporte* (4) y 13. *Trabajos del campo y del jardín* (7).

Resulta interesante, asimismo, comprobar qué proporción de las unidades con mayor índice de disponibilidad es común en ambas zonas geolectales¹³. Tomaremos como base para la comparación el número de

¹³ En el cuadro los centros se ordenan en función de su grado de compatibilidad.

vocablos de aquella comunidad que en cada campo léxico presenta la menor cantidad de unidades.

CUADRO 6. Proporción de vocablos comunes entre los léxicos de Aragón y Gran Canaria

Centro de interés	Proporción vocablos comunes
01 CUE	96,15%
14 ANI	89,61%
06 MES	85,71%
12 TRA	85,71%
09 ILU	81,81%
02 ROP	81,13%
16 PRO	80,64%
03 CAS	80%
10 CIU	80%
17 COL	77,77%
15 JUE	76,74%
05 ALI	74,66%
04 MUE	73,68%
13 TRC	70,37%
08 ESC	69,23%
11 CAM	68,62%
07 COC	62,74%

Como se puede observar, la compatibilidad entre las unidades que alcanzan una disponibilidad superior a 0,05 en los léxicos disponibles de Aragón y Gran Canaria no es menor del 60% en ninguno de los centros de interés (un resultado que coincide con el que había arrojado el cotejo entre distintos pares de léxicos disponibles realizado por Alba, 1998, 2000). Porcentajes inferiores al 70% solo se encuentran en los campos 08, 11 y 07, mientras que 8 de los 17 ámbitos léxicos alcanzan una compatibilidad igual o superior al 80% y uno de ellos, 01. *Partes del cuerpo*, llega al 96,15% de vocablos coincidentes dentro de esas primeras posiciones de las listas. Igual que en comparaciones anteriores (Samper, 1999; González Martínez y Orellana, 2000; Carcedo, 2003, 2004; Samper, Hernández Cabrera y Bellón, 2003), nos encontramos con un amplio léxico común, compartido por las dos sintopías, una muestra más del carácter panhispánico del vocabulario de este campo.

3.2. Análisis cualitativo

3.2.1. Vocablos que presentan un índice de disponibilidad menor al del límite considerado

Antes de pasar al estudio de los vocablos ausentes en uno de los listados, comentaremos algunos aspectos de los términos que figuran en una de las listas en una posición retrasada en relación con el índice que hemos tomado como límite. Para no alargar en exceso este apartado, limitaremos el análisis a tres centros de interés. Con tal finalidad hemos seleccionado, de manera totalmente aleatoria, los campos léxicos 02. *La ropa*, 08. *La escuela: muebles y materiales* y 15. *Juegos y distracciones*, cuyos listados aparecen en los cuadros 9, 10 y 11, que figuran al final del texto. Se trata de tres centros que se sitúan en posiciones diferenciadas según el orden decreciente de palabras compartidas que puede verse en el CUADRO 6. Las palabras que aparecen resaltadas en cursiva son las que están en ambas nóminas, pero con menor disponibilidad léxica en una de ellas; el número que se añade a estas unidades se refiere a la posición en que figuran en la lista de contraste. Los términos marcados en negrita son los que no se recogen en el otro diccionario; estos vocablos serán comentados más adelante.

CENTRO 02

Entre los términos que ocupan posiciones más retrasadas en la lista grancanaria (*sudadera, americana, chubasquero, gorra, top, zapatilla deportiva, tanga, malla y sandalia*) destaca, sin duda, la lexía *zapatilla deportiva*, que no aparece hasta el puesto 285 y es citada (como *deportiva*) por un único informante isleño. Esto se debe sin duda a la existencia de un sinónimo dialectal, *playera*, recogido en el *Diccionario de canarismos* y cuyo uso es prácticamente general en Gran Canaria. En el lado contrario de la tabla ha de resaltarse, por lo tanto, la citada *playera* que, frente a su destacado índice de disponibilidad en Gran Canaria (que lo sitúa en el lugar 25), ocupa la posición 313 (de 332 vocablos) en la nómina aragonesa; también llama la atención, en este sentido, el anglicismo *pulóver*, que aparece en noveno lugar en Gran Canaria y en el puesto 252 en Aragón. El resto de los vocablos señalados se encuentra entre las cien palabras más disponibles de ambos léxicos.

CENTRO 08

La comparación en el ámbito de la escuela refleja aspectos de gran interés, en especial cuando se presta atención a los vocablos que, mostrando índices de disponibilidad ciertamente elevados en Aragón, figu-

ran en lugares muy retrasados de la lista isleña. De nuevo podemos hablar de sinónimos diatópicos para los casos de *cartera* y *sacapuntas*, que no son tan utilizados entre los estudiantes grancanarios debido al uso generalizado en la sintopía insular de *maleta* y *afilador*, respectivamente. El término *lapicero* alcanza una disponibilidad mucho menor en la modalidad meridional; en ella, como señalan los diccionarios regionales, tiene el significado principal de ‘estuche para poner lápices’ y no de ‘lápiz’. La época de realización de las encuestas, anterior en Gran Canaria, influye probablemente en el retraso de *tippex*, y la especial climatología de las islas puede tener relación con la menor actualización tanto de *percha* como de *perchero* en un ámbito léxico como el de la escuela¹⁴.

CENTRO 15

El léxico del centro 15. *Juegos y distracciones* se ve muchas veces condicionado por la fecha en que se han llevado a cabo las encuestas. Creemos que esta puede ser la causa de la menor disponibilidad de *scattergories* en Gran Canaria, pues se trata de un juego actualmente conocido en las islas. Por otro lado, hay evidentes razones geográficas que explican que *playa*, que aparece en los primeros puestos de la nómina canaria, no figure en la aragonesa hasta la posición 255. Llama la atención, por último, la escasa actualización que tiene el vocablo *squash* en la sintopía peninsular.

3.2.2. Vocablos divergentes

CUADRO 7. Vocablos presentes en las listas aragonesas (con un índice de disponibilidad superior a 0,05) y ausentes en las listas grancanarias

CI	N	Vocablo
02 ROP	1	camiseta interior
03 CAS	2	corral, cochera
05 ALI	4	borraja, judía verde, fanta, chupito
06 MES	1	pan
07 COC	2	rasera, fregadera
08 ESC	1	radiador
09 ILU	2	abanico, sol
12 TRA	2	AVE
13 TRC	1	entrecavar
15 JUE	5	guiñote, rabino, pillar, goma (elástica), consola (de videojuegos)
16 PRO	1	pescatero

¹⁴ De igual modo, *radiador* no figura entre las respuestas de los isleños, como se comentará en su momento.

CUADRO 8. Vocablos presentes en las listas grancanarias (con un índice de disponibilidad superior a 0,05) y ausentes en las listas aragonesas

CI	N	Vocablo
02 ROP	3	camisilla, chamarra, meyba
04 MUE	3	mesa de noche, zapatera, despensa
05 ALI	5	papa, seven-up, potaje, gofio, papa frita
06 MES	2	caldero, hondilla
07 COC	5	caldero, poyo, tostadora, bombona (de gas), ropero
08 ESC	5	maleta, afilador, portabloc, ropero, cancha
09 ILU	1	bombillo
10 CIU	2	guagua, playa
12 TRA	4	motocicleta/moto, patineta, jet foil, salcai
13 TRC	7	pala, tijera, arado, rastrillo, hoz, segadora, tierra
15 JUE	1	cogida
17 PRO	1	canelo

Los escasos ejemplos de términos ausentes en una lista en relación con la otra (21 de la nómina de Aragón en la de Gran Canaria y 39 a la inversa) no obedecen siempre a razones de tipo dialectal. Se destacan a continuación algunos de estos casos en los que no podemos hablar de verdaderas divergencias diatópicas¹⁵:

- 1) El número de elementos diferentes recogidos en los cuadros 7 y 8 debe reducirse porque algunos de ellos aparecen en más de un centro de interés. Esto es lo que ocurre con dos dialectalismos canarios: *caldero*, que figura en los centros 06 y 07, y *ropero*, que lo hace en el 07 y en el 08. Los dos están ausentes en el listado aragonés en esos ámbitos léxicos. Además, la palabra *papa* aparece en el campo 05 en su forma simple y también en la lexía *papa frita*¹⁶. No registramos ningún ejemplo de este tipo cuando se compara desde la lista aragonesa.
- 2) En segundo lugar, hay algunas voces que están ausentes en un determinado centro de interés, pero que aparecen en otros, normalmente de significado cercano, con la misma referencia. Se trataría, por lo tanto, de una disparidad en las relaciones asociativas que realizan los informantes: es evidente el caso de *radiador*, au-

¹⁵ Para este análisis nos basaremos en la clasificación establecida por Samper, Hernández Cabrera y Bellón (2003).

¹⁶ Ya tendríamos que descontar 3 casos de las 39 unidades divergentes que se han registrado.

sente en el campo 08 de las listas grancanarias pero incluido en el centro 09 con un índice de disponibilidad muy elevado (aparece en decimoquinta posición). Al contemplar las listas aragonesas puede comprobarse que, aunque no aparezca como entrada independiente, *cancha* figura en el mismo centro 08 (y en el 10) como parte de la lexía *cancha de baloncesto*. Sí podemos hablar, de cualquier manera, de una diferencia en el índice de disponibilidad, ya que en ambos casos dicha lexía ocupa posiciones verdaderamente retrasadas de las nóminas. También caben en este apartado *tierra* y *tijera* que, aunque no figuran en el campo 13 en Aragón, sí lo hacen en el 11 y en los centros 06, 07, 08 y 11, respectivamente¹⁷, así como *playa*, presente en el centro 15 peninsular pero no en el 10. Un ejemplo anómalo es el de *guagua* que, a pesar de constituir una voz muy peculiar de Canarias con respecto al resto de las comunidades españolas, figura también en el centro 12 del léxico peninsular. Esta palabra es aportada por cuatro informantes, que tal vez la tengan almacenada en su léxico pasivo, como parte de su saber enciclopédico, pero que casi con toda seguridad no la usen en su vida cotidiana¹⁸.

No podemos incluir en este grupo, sin embargo, otras unidades ausentes en las listas aragonesas: a pesar de que *pooyo* aparezca en el ámbito de *Los muebles de la casa*, no se refiere al significado específico de ‘encimera de cocina’, que es la acepción que presenta en Canarias. Casos similares son los de *ropero*, que en las islas orientales del archipiélago hace alusión a cualquier armario, sea o no para guardar ropa y que figura con esa acepción dialectal en los ámbitos de *La cocina* y *La escuela* en las listas grancanarias, y *despensa* que, aunque no tiene cabida en los repertorios regionales, en la sintopía isleña también se utiliza para nombrar al mueble que contiene alimentos (y no designa solamente la habitación que cumple ese mismo fin).

- 3) A pesar de que se han seguido los mismos criterios en cuanto a la incorporación de las marcas comerciales y se han mantenido

¹⁷ Diferente es el caso de *pala* que, evidentemente, no tiene la misma referencia en el centro 13 que en los campos 06 y 07.

¹⁸ Parece menos probable la hipótesis de algún tipo de ascendencia canaria o hispanoamericana. En cualquier caso, hay unanimidad en la consideración dialectal del término *guagua*; como canarismo figura en todos los diccionarios regionales y en el DRAE. Como dato complementario, ese vocablo figura también en los listados de disponibilidad de Castilla-La Mancha (Hernández Muñoz, 2005), probablemente por las mismas razones por las que aparece en Aragón.

solo aquellas que se consideran totalmente lexicalizadas, dos de las unidades divergentes son nombres de este tipo. Por un lado, en las listas aragonesas aparece *fanta*, ausente en el diccionario grancanario. En realidad, los investigadores isleños no incorporan ninguna de las marcas de los refrescos tradicionales de naranja y limón porque consideran que aparecen muchas y, por consiguiente, ninguna se podría usar como genérico, y porque el nombre común, *refresco*, alcanza una frecuencia mayor que el más citado de estos nombres comerciales (Samper, 1998: 321-322)¹⁹. El caso que encontramos en el listado insular es algo distinto: la voz *seven up*, ausente de las listas aragonesas, designa un tipo de bebida que carece de nombre común, por lo que se ha adoptado como tal la marca más frecuente en esta sintopía (es lo que pasa con *sprite* en otras modalidades dialectales).

- 4) Encontramos, por otro lado, algunas diferencias que son debidas a discrepancias en la aplicación de los criterios de edición. El término *pan* aparece en el campo 06 de la lista aragonesa y no de la grancanaria, donde no figuran alimentos²⁰; en el centro 09 los investigadores isleños interpretaron que había que ceñirse a los medios artificiales de iluminar, calentar o ventilar un recinto, y así lo indicaron a los alumnos: tal es la razón de que no aparezcan términos por todos conocidos como *sol* o *abanico* (este último de uso individual). Las ausencias de *pala*, *tijera*, *arado*, *rastrillo*, *hoz*, *segadora* y *tierra* en el centro 13 del léxico disponible de Aragón pueden englobarse también en este grupo, ya que en las encuestas realizadas en esa comunidad se indicó a los alumnos que este campo favorecía especialmente las respuestas en infinitivo.

A diferencias en los criterios de edición de ambos trabajos obedece también la ausencia de *tostadora* en el centro 07 de los listados aragoneses. Mientras que en Gran Canaria se optó por mantener la variante genérica femenina junto al masculino *tostador*; en la investigación peninsular se unificaron ambas opciones en la masculina, pese a que la femenina registraba más incidencias.

¹⁹ Cabe plantear la hipótesis de que la decisión de no incluir dicho término puede atribuirse al momento en el que se realizaron las encuestas en Gran Canaria, muy anterior al del trabajo aragonés (hoy en día casi todos los estudios incorporan el vocablo).

²⁰ En el estudio de Aragón se decidió mantenerlo de manera excepcional, por ser un vocablo básico y que acompaña normalmente a las distintas comidas (al igual que el vino y el agua); su elevadísima frecuencia de aparición y la posible consideración metonímica (en lugar de *panera*) justifican esta decisión.

También se procedió a la unificación de *patinete* y *patineta* a favor de la primera, una decisión que refleja además la escasa presencia de la forma femenina en las respuestas aragonesas²¹.

Por último, ha de destacarse una última divergencia relacionada con la aplicación de las pautas establecidas para la edición de los materiales, concretamente con la que se refiere a la unificación de las formas plenas y sus acortamientos. En Gran Canaria, al revés de lo que se hizo con unidades como *bici* y *bicicleta* –unificadas sin problema en *bici(cleta)*– se decidió mantener como dos entradas distintas *moto* y *motocicleta*. Los autores justifican debidamente esta elección, argumentando que estos dos términos suelen designar realidades diferentes (según la cilindrada de los vehículos) y que en un número importante de ocasiones un mismo alumno incorpora las dos formas en el listado correspondiente (cosa que no ocurre con *bici* y *bicicleta*). En Aragón, por el contrario, se han unido ambas unidades en *moto(cicleta)*, siguiendo el criterio académico, que considera que *moto* es la forma abreviada de *motocicleta*. Esta discrepancia metodológica implica que, a la hora del cotejo entre ambas listas, aparezcan dos unidades diferentes en Gran Canaria, comparables con un único vocablo en la nómina aragonesa.

- 5) No se observan en este análisis comparativo muchas divergencias ocasionadas directamente por la aparición de sintagmas compuestos en las listas²². Lógicamente, la presencia de unidades conformadas por varios elementos léxicos propicia que se dé una mayor disparidad entre las nóminas. En este caso el único grupo léxico que se cuenta entre las ausencias de las listas grancanarias es *camiseta interior*, pero se trata de un ejemplo que tiene como sinónimo dialectal el término *camisilla*, por lo que es preferible incluir esta alternancia entre los regionalismos canarios. Un caso que resulta difícil de clasificar dentro de un grupo determinado es el de *bombona (de gas)*: esta lexía no aparece en la lista arago-

²¹ *Patineta* aparece en el DRAE-01 con marca dialectal para Cuba, Honduras y Venezuela (se remite a la variante que se considera general, *patinete*). También en el diccionario de Seco *et alii* (1999) se indica que *patineta* es un término raro. En el léxico de Gran Canaria alcanza un grado de disponibilidad superior al que obtiene *patinete*.

²² No se encuentran, en las posiciones seleccionadas, lexías del tipo *paddle tennis* junto a *paddle*, *barra* junto a *barra de luz*, o las habituales en el centro 13 *echar estiércol*, en convivencia con *estiércol* o *bacer surcos* frente a *abrir surcos*, ejemplos que citan Samper, Hernández Cabrera y Bellón (2003).

nesa, aunque sí lo hace, con un índice de disponibilidad inferior al límite establecido, *bombona (de butano)*. El hecho de que el término nuclear coincida en ambas entradas hace dudar incluso de su consideración como divergencia, pero, por otro lado, parece relevante el que cambien los modificadores de los sintagmas en las dos sintopías: en Aragón no figura *de gas* y en Gran Canaria no está presente *de butano*²³. Como no es infrecuente que la lexía aparezca con todos sus elementos, cabe incorporar esta diferencia a las que se están tratando en este punto. Finalmente, cuando se recoge la forma *mesa de noche* como ausencia en Aragón, se quiere hacer ver el hecho de que en esta comunidad la referencia a tal mueble requiere el uso de una de las formas diminutivas, acompañadas del complemento *de noche* (de forma variable con *mesilla* y obligatoria con *mesita*). Sin embargo, en Gran Canaria, además de esas formas diminutivas, cabe la posibilidad de utilizar la combinación *mesa de noche*, que alcanza un alto índice de disponibilidad.

- 6) Existen también diferencias motivadas por factores de tipo cultural o ambiental. Es lo que ocurre sin duda en el centro 10. *La ciudad*, que en Gran Canaria incluye el término *playa* con un índice de disponibilidad elevado²⁴. En este grupo se engloban también *jet foil* y *salcai* (CI 12), vocablos que designan transportes propios de las islas (el primero, un anglicismo de mucho uso en Canarias porque designa un tipo de embarcación muy utilizada para los viajes interinsulares; el segundo es el nombre de la compañía de autobuses más conocida de Gran Canaria, que ha llegado a lexicalizarse (cf. Samper, 1998), e incluso todavía se sigue usando a pesar de que la citada compañía se fundió con otra y ya no mantiene dicho nombre). A divergencias etnográficas se puede deber asimismo la ausencia de *corral* en el centro 03. *Partes de la casa* del diccionario grancanario, ya que en la isla predomina un ambiente más urbano incluso en las zonas rurales.
- 7) Finalmente, un aspecto importante por la influencia que puede tener en la comparación es la fecha de realización de las encuestas.

²³ En realidad, las únicas ocurrencias de este vocablo en el diccionario general grancanario tienen lugar, bien de manera autónoma (*butano* aparece en el CI 09 en la posición 252, frente al puesto 53 de *gas*), bien como parte de la lexía compleja *gas butano* (centros 07 y 09).

²⁴ El vocablo figura, además, en el centro 15 del diccionario aragonés.

En Gran Canaria se llevaron a cabo en 1991, mientras que en Aragón la recogida del material se extendió a lo largo de los cursos 1998-1999 –la mayor parte– y 1999-2000. La diferencia temporal explica totalmente las ausencias de *AVE* y *consola* (*de videojuegos*) en las listas isleñas, y tal vez pueda ser la razón de que los chicos de Gran Canaria no hayan incorporado en el centro 05 el término *chupito*²⁵.

Otras divergencias se pueden considerar ya estrictamente dialectales:

- 1) Existen dialectalismos originados por un uso distinto de los sufijos *o-e-Ø/a*, aplicados a los mismos lexemas. En Aragón aparecen, en los primeros lugares del centro 07, tanto *fregadero* como *fregadera*; este último término no figura en la nómina grancanaria. Los mismos autores aragoneses justifican el mantenimiento de la distinción en los morfemas flexivos porque «la variación puede ser indicativa de preferencias dialectales o regionales» (Arnal *et alii*, 2004: 22). También de manera exclusiva se incluyen en las listas isleñas *tostadora* (*tostador* también está presente, aunque en una posición muy retrasada), *bombillo* (con una disponibilidad muy cercana a la de *bombilla*) y *patineta* (*patinete* aparece más rezagado). En alguno de esos casos debemos pensar –como ya se vio anteriormente– en diferencias en la aplicación de los criterios de edición: es lo que ocurre con *tostador* / *tostadora*. Para *patineta*, como ya hemos dicho, el DRAE nos da justificación para considerarlo un regionalismo, puesto que lleva marca dialectal, aunque es cierto que la institución académica no lo documenta para Canarias, sino para Cuba, Honduras y Venezuela. Más clara resulta la condición de regionalismo de *bombillo*, que supone un uso tradicional en las islas que aún perdura pese a la competencia cada vez mayor del más general *bombilla*. Dentro de este grupo hay que contemplar, del mismo modo, la unidad *zapatera*, única forma en la nómina grancanaria, frente al masculino que figura en solitario en la lista aragonesa.
- 2) En otras comparaciones se han encontrado diferencias motivadas por el uso de distintos sufijos derivativos en los dos geolectos contemplados. No encontramos ningún ejemplo de este tipo en el cotejo actual.

²⁵ Esta unidad sí aparece en la investigación realizada en la misma isla a chicos de primaria y la ESO (Samper Hernández, 2003), concretamente en los campos 05 y 06 (en este último como parte del sintagma *vaso de chupito*).

- 3) En el conjunto de vocablos divergentes se encuentran algunos que se consideran propios del español general (por tanto, no tienen marca dialectal en el DRAE), pero que solo aparecen en una de las nóminas. Por ejemplo, en las listas grancanarias no se incluyen *cochera* y el ya comentado *corral*. La primera de estas voces no tiene uso en Gran Canaria (como deja ver el hecho de que ninguno de los 539 alumnos lo mencione ni una sola vez, como sí hacen con otros vocablos que efectivamente no se usan en la comunidad de habla pero sí se conocen pasivamente). Realmente nos encontramos ante un predominio absoluto del galicismo *garaje*. La ausencia de *cochera* era precisamente una de las diferencias con el léxico disponible de Córdoba.
- 4) Dentro de los casos que Samper, Hernández Cabrera y Bellón (2003) denominan *sinónimos diatópicos* podemos referirnos a varias parejas. En el centro de interés 02 encontramos *camiseta interior* y *camisilla*, vocablos que se refieren a la misma prenda de vestir²⁶. En el campo 05 la lexía compleja *judía verde* no se incluye en el diccionario grancanario, donde aparece su competidora *habichuela*, que figura en la posición 57 (con algo más de un 0,07 de disponibilidad). Esta unidad está registrada en los dos diccionarios de canarismos que nos sirven como base y, aunque es aportada por algún informante aragonés, ocupa el puesto 607 de esa nómina léxica. De igual modo, aluden a un mismo juego los nombres del centro 15 *pillar* (Aragón) y *cogida* (Gran Canaria)²⁷. Para dar por concluido este apartado, la lexía *goma (elástica)* no aparece en Gran Canaria, donde se recoge para el mismo referente el término *elástico*, que ocupa el puesto 66 de la nómina isleña.
- 5) Finalmente, hemos de referirnos a aquellos vocablos que aparecen como dialectalismos en los diccionarios regionales diferenciales. Nos hemos basado para esta labor en el *Diccionario de canarismos* (Lorenzo, Morera y Ortega, 1994) y el *Diccionario diferencial del español de Canarias* (Corrales, Corbella y Álvarez,

²⁶ En el *Diccionario de Canarismos* se define *camisilla* como ‘prenda de vestir, interior, a modo de camisa corta, ajustada y sin cuello, de franela, algodón o seda, originariamente de punto’, y en el *Diccionario Diferencial del Español de Canarias*, como ‘camiseta sin cuello y sin mangas’.

²⁷ La voz *pillar* aparece en otros muchos léxicos disponibles españoles; *vid.*, por ejemplo, los de Córdoba (Bellón, 2003), Valencia (Gómez Devís, 2003), Cádiz (González Martínez, 2002) y Castilla-La Mancha (Hernández Muñoz, 2005).

1996a)²⁸, obras que se ocupan con gran rigor del léxico canario. En ambas publicaciones se encuentran los términos²⁹ *camisilla* (centro 02), *papa*, *potaje*, *gofio* (05), *bondilla* (06), *poyo*, *ropero* (07, y *ropero* también en el 08), *afilador* (08), *bombillo* (09), *gagua* (10) y *canelo* (17). El *Diccionario diferencial* también incluye, esta vez de manera exclusiva, los vocablos *chamarra* (centro 02), *caldero* (06, 07) y *maleta* (08)³⁰.

En cuanto a los dialectalismos aragoneses, remitimos al riguroso estudio de M^a Luisa Arnal que se incluye en este mismo volumen.

4. CONCLUSIONES

El análisis comparativo de los léxicos disponibles de Aragón y de Gran Canaria ha puesto de manifiesto los siguientes resultados:

- 1) En la comparación de los promedios de palabras por sujeto se observa una gran igualdad entre los léxicos disponibles cotejados: en trece de los diecisiete centros de interés las diferencias encontradas no superan el punto de promedio. Solo en el centro 09. *Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto* se constata una diferencia superior a los cuatro puntos de promedio, atribuible en parte a las peculiaridades climáticas de la sintopía insular y también a ciertas divergencias en los criterios de edición
- 2) La cantidad total de vocablos es algo superior en Gran Canaria que en Aragón, hecho que puede atribuirse al número más elevado de informantes que componen la muestra isleña. El rango que ocupa cada centro de interés en cuanto a la producción de estas unidades diferentes demuestra que la distribución de los campos más fecundos en ambos léxicos disponibles es exactamente la misma que la recogida por Samper, Bellón y Samper Hernández (2003: 63). No se encuentra igual paralelismo en los ámbitos que recogen una cantidad menor de términos.

²⁸ También hemos consultado el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* (Corrales, Corbella y Álvarez, 1996b) y otras compilaciones más recientes, de carácter histórico, como el *Diccionario histórico del español de Canarias* (Corrales y Corbella 2001) y el *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria* (Morera 2001).

²⁹ Muchos de ellos ya han sido comentados y han sido incluidos en algunos de los grupos que hemos establecido en las páginas precedentes.

³⁰ A pesar de que también aparecen en esta obra las palabras *playa* y *pala* con significados diferenciales para Canarias en general o Gran Canaria en particular, pensamos que esos valores no se corresponden con los aportados por los informantes de esta investigación.

- 3) Ambas sintopías comparten alrededor de un 75% del léxico que alcanza un índice superior al 0,05 de disponibilidad en las dos listas. Del mismo modo, solo un 2,5% de los vocablos aragoneses que sobrepasan el límite establecido no figuran en los listados canarios, y un 4,58% de esas unidades que en el geolecto insular ocupan esas posiciones privilegiadas no se cuenta entre las respuestas aragonesas. Estos porcentajes altamente coincidentes se sitúan en la línea de los resultados que han obtenido otros estudios al comparar distintos léxicos españoles.
- 4) Nueve de los 17 centros de interés alcanzan una compatibilidad igual o superior al 80% y ninguno queda por debajo del 60%. Los que presentan unos porcentajes más elevados son, por este orden, 01. *Partes del cuerpo*, 14. *Los animales*, 06. *Objetos colocados en la mesa para la comida* y 12. *Medios de transporte*. Los índices más bajos –únicos por debajo del 70%– los encontramos en los ámbitos 08. *La escuela*, 11. *El campo* y 07. *La cocina*.
- 5) En el análisis cualitativo se han tenido en cuenta, en primer lugar, las unidades que, mostrando en un léxico índices superiores al 0,05, aparecen en posiciones más rezagadas del otro diccionario. En este análisis se ha prestado especial atención a aquellos vocablos que presentan índices de disponibilidad notablemente más bajos, pues pueden considerarse diferencias verdaderamente significativas. Podemos destacar, en este sentido, los términos *zapatilla deportiva* (CI 02), *cartera*, *sacapuntas*, *lapicero*, *tippex*, *percha*, *perchero* (todos en el CI 08), *scattergories* y *playa* (CI 15), que aparecen en las listas grancanarias en puestos muy retrasados; en Aragón, a su vez, presentan índices muy por debajo del 0,05 los vocablos *playera*, *pulóver* (CI 02) y *squash* (CI 15).
- 6) Un total de 21 vocablos de la nómina aragonesa están ausentes en la de Gran Canaria y 39 de la isleña no figuran en la peninsular. Se trata, sin embargo, de cantidades que hay que reducir desde el momento en que se analizan algunas de las razones a las que se deben esas ausencias –por ejemplo, diferencias en la edición de los materiales (en el léxico grancanario no aparecen *pan*, *abanico*, *sol*) o divergencias en la época de realización de las encuestas (*AVE* o *consola* (de videojuegos) no figuran en los listados insulares)–. Quedaría, pues, un reducido número de vocablos que son los que pueden considerarse estrictamente dialectales, como los canarismos *camisilla*, *caldero*, *maleta*, *afilador* o *bombillo*.
- 7) Podemos concluir, en fin, que los índices de compatibilidad alcanzados entre los léxicos disponibles de Aragón y Gran Canaria

son realmente elevados cuando se atiende en exclusiva a los datos cuantitativos. Al realizar el cotejo desde el punto de vista cualitativo, se observa que esta compatibilidad se hace aún mayor al ponerse de manifiesto ciertas divergencias extralingüísticas, relacionadas con diferencias en algunos aspectos concretos de la edición de los materiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA, Orlando (1998): «Variable léxica y dialectología hispánica», *La Torre*, 7-8, 299-316.
- ALBA, Orlando (2000): «Variable léxica y comparación dialectal», en O. Alba, *Nuevos aspectos del español en Santo Domingo*, Santo Domingo, Librería La Trinitaria y Brigham Young University, 99-132.
- ARNAL, M^a Luisa (coord.), ROSA CASTAÑER, JOSÉ M^a ENGUITA, VICENTE LAGÜENS y ANA BEATRIZ MOLINÉ (2004): *Léxico disponible de Aragón*, Zaragoza, Libros Pórtico.
- BARTOL, JOSÉ ANTONIO (2001): «Reflexiones sobre la disponibilidad léxica», en J.A. Bartol *et alii* (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones, 221-235.
- BELLÓN, JUAN JOSÉ (2003): *Léxico disponible de la provincia de Córdoba*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- CARCEDO, ALBERTO (2003): «Unidad y variedad diatópica de la disponibilidad léxica del español: comparación de los inventarios de Puerto Rico, Cádiz y Asturias», en F. Moreno *et alii* (eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid, Arco/Libros, vol. I, 199-225.
- CARCEDO, ALBERTO (2004): «La variable léxica disponible en la comparación interdialectal: compatibilidad de la norma asturiana con otras sintopías hispanohablantes», en V. Sánchez Corrales (ed.), *Actas del XIII Congreso Internacional de la ALFAL*, San José, Universidad de Costa Rica, 661-679.
- CORRALES, CRISTÓBAL, DOLORES CORBELLA y M^a ÁNGELES ÁLVAREZ (1996a): *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Madrid, Arco/Libros.
- CORRALES, CRISTÓBAL, DOLORES CORBELLA y M^a ÁNGELES ÁLVAREZ (1996b): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid-Canarias, Real Academia Española y Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 2.^a ed.
- CORRALES, CRISTÓBAL y DOLORES CORBELLA (2001): *Diccionario histórico del español de Canarias*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- GALLOSO, M^a VICTORIA (2003): *El léxico disponible de Ávila, Salamanca y Zamora*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- GÓMEZ DEVÍS, M^a BEGOÑA (2003): *La disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos: reflexión metodológica, análisis sociolingüístico y aplicaciones*, Valencia, Universitat de València.

- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Adolfo y Pepa ORELLANA (2000): «Cotejo de los léxicos disponibles de Cádiz y Zamora», *Documentos de Español Actual (DEA)* 2, 139-160.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Adolfo (2002): *La disponibilidad léxica de los alumnos preuniversitarios de la provincia de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- GOUGENHEIM, Georges, René MICHEA, Paul RIVENC y Aurélien SAUVAGEOT (1967 [1964]): *L'élaboration du français fondamental (1^{er} degré). Étude sur l'établissement d'un vocabulaire et d'une grammaire de base*, Paris, Didier, nouvelle édition refondue et augmentée.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Natividad (2005): *Léxico disponible de Castilla-La Mancha*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- LÓPEZ CHÁVEZ, Juan (1992): «Alcances panhispánicos del léxico disponible», *Linguística*, 4, 26-124.
- LÓPEZ CHÁVEZ, Juan (1995): «Léxico fundamental panhispánico: realidad o utopía», en A. Matus *et alii* (eds.), *El español de América. Actas del IV Congreso Internacional de 'El español de América'*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. II, 1006-1014.
- LORENZO, Antonio, Marcial MORERA y Gonzalo ORTEGA (1994): *Diccionario de canarismos*, La Laguna, Francisco Lemus.
- MACKEY, William Francis (1971): *Le vocabulaire disponible du français*, 2 tomos, Paris-Bruyelles-Montréal, Didier.
- MORERA, Marcial (2001): *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria: con documentación histórica y literaria*, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22^a ed.
- SAMPER, José Antonio (1998): «Criterios de edición del léxico disponible», *Linguística*, 10, 311-333.
- SAMPER, José Antonio (1999): «Léxico disponible y variación dialectal: datos de Puerto Rico y Gran Canaria», en A. Morales *et alii*. (eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, San Juan de Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 550-573.
- SAMPER, José Antonio, Clara Eugenia HERNÁNDEZ CABRERA y Juan José BELLÓN (2003): «Comparación de los léxicos disponibles de Gran Canaria y Córdoba», en C. Díaz Alayón *et alii* (eds.), *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del I Congreso Internacional sobre el español de Canarias*, vol. II, 1077-1099.
- SAMPER, José Antonio, Juan José BELLÓN y Marta SAMPER HERNÁNDEZ (2003): «El proyecto de estudio de la disponibilidad léxica en español», en R. Ávila *et alii.*, *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispano(americano)*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 27-140.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar.

ANEXO

CUADRO 9. Centro de interés 02: vocablos con índice +0,05

ARAGÓN (TOTAL: 332)		GRAN CANARIA (TOTAL: 448)	
POSICIÓN	VOCABLO	POSICIÓN	VOCABLO
1	pantalón	1	pantalón
2	camiseta	2	camisa
3	camisa	3	calcetín
4	jersey	4	braga
5	calcetín	5	blusa
6	braga	6	falda
7	calazoncillo	7	calzoncillo
8	falda	8	chaqueta
9	sujetador	9	<i>pulóver (252)</i>
10	zapato	10	zapato
11	chaqueta	11	sujetador
12	media	12	camiseta
13	abrigo	13	media
14	bufanda	14	jersey
15	chándal	15	bufanda
16	<i>sudadera (92)</i>	16	guante
17	zapatilla	17	<i>suéter (55)</i>
18	guante	18	camisilla
19	vestido	19	<i>rebeca (88)</i>
20	gorro	20	abrigo
21	blusa	21	corbata
22	(pantalón) vaquero	22	gorro
23	corbata	23	sombrero
24	cazadora	24	traje
25	chaleco	25	<i>playera (313)</i>
26	sombrero	26	bermudas
27	pijama	27	bañador
28	bota	28	vaquero
29	anorak	29	<i>body (60)</i>
30	<i>americana (73)</i>	30	polo
31	polo	31	minifalda
32	bañador	32	chándal
33	<i>chubasquero (57)</i>	33	pijama

CUADRO 9. Centro de interés 02: vocablos con índice +0,05 (cont.)

ARAGÓN (TOTAL: 332)		GRAN CANARIA (TOTAL: 448)	
POSICIÓN	VOCABLO	POSICIÓN	VOCABLO
34	<i>gorra</i> (60)	34	camisón
35	camisón	35	chaleco
36	panty	36	<i>gabardina</i> (58)
37	pañuelo	37	cinturón
38	camiseta interior	38	zapatilla
39	<i>top</i> (80)	39	chamarra
40	<i>(zapatilla) deportiva</i> (285)	40	pañuelo
41	chaquetón	41	bota
42	cinturón	42	anorak
43	pajarita	43	biquini
44	pantalón corto	44	leotardo
45	minifalda	45	faja
46	biquini	46	meyba
47	leotardo	47	panty
48	traje	48	<i>short</i> (56)
49	faja	49	vestido
50	bermudas	50	cazadora
51	<i>tanga</i> (93)	51	pajarita
52	<i>mall</i> (82)	52	pantalón corto
53	<i>sandalia</i> (79)	53	<i>falda pantalón</i> (81)
		54	chaquetón

CUADRO 10. Centro de interés 08: vocablos con índice +0,05

ARAGÓN (TOTAL: 669)		GRAN CANARIA (TOTAL: 787)	
POSICIÓN	VOCABLO	POSICIÓN	VOCABLO
1	silla	1	silla
2	pizarra	2	pizarra
3	mesa	3	mesa
4	bolí(grafo)	4	bolí(grafo)
5	tiza	5	lápiz
6	lápiz	6	tiza
7	libro	7	libro
8	goma	8	goma
9	estuche	9	pupitre
10	borrador	10	libreta
11	pupitre	11	borrador
12	cuaderno	12	folio
13	folio	13	ventana
14	armario	14	rotulador
15	carpeta	15	puerta
16	ventana	16	maleta
17	rotulador	17	carpeta
18	<i>cartera</i> (167)	18	afilador
19	regla	19	pluma
20	<i>tippex</i> (212)	20	regla
21	puerta	21	papel
22	papelera	22	mesa de profesor
23	<i>percha</i> (282)	23	vídeo
24	<i>sacapuntas</i> (174)	24	fotocopiadora
25	mesa del profe(sor)	25	estuche
26	<i>corcho</i> (80)	26	armario
27	vídeo	27	sillón
28	<i>tele(visión)</i> (53)	28	<i>biblioteca</i> (77)
29	ordenador	29	tablón de anuncios
30	libreta	30	compás
31	estantería	31	ordenador
32	radiador	32	porta-bloc
33	<i>perchero</i> (119)	33	<i>bloc</i> (61)
34	<i>lapicero</i> (142)	34	estantería
35	fotocopiadora	35	escuadra

CUADRO 10. Centro de interés 08: vocablos con índice +0,05 (cont.)

ARAGÓN (TOTAL: 669)		GRAN CANARIA (TOTAL: 787)	
POSICIÓN	VOCABLO	POSICIÓN	VOCABLO
36	compás	36	papelera
37	<i>pintura</i> (106)	37	<i>baño</i> (65)
38	papel	38	cartabón
39	<i>mochila</i> (64)	39	<i>boja</i> (59)
40	<i>diccionario</i> (73)	40	<i>patio</i> (123)
41	<i>persiana</i> (141)	41	<i>archivador</i> (124)
42	mapa	42	cuaderno
43	pluma	43	<i>aula</i> (73)
44	escuadra	44	ropero
45	<i>portaminas</i> (86)	45	<i>clase</i> (75)
46	cartabón	46	mapa
47	<i>cajón</i> (98)	47	cancha
48	<i>silla del profe(sor)</i> (57)	48	<i>televisor</i> (78)
49	<i>calculadora</i> (54)	49	<i>cartulina</i> (95)
50	tablón de anuncios	50	cuadro
51	<i>tarima</i> (60)	51	proyector
52	cuadro	52	<i>gimnasio</i> (86)
53	proyector		
54	<i>fluorescente</i> (66)		
55	sillón		

CUADRO 11. Centro de interés 15: vocablos con índice +0,05

ARAGÓN (TOTAL: 894)		GRAN CANARIA (TOTAL: 1125)	
POSICIÓN	VOCABLO	POSICIÓN	VOCABLO
1	parchís	1	fútbol
2	fútbol	2	parchís
3	baloncesto	3	baloncesto
4	oca	4	ajedrez
5	guiñote	5	oca
6	tele(visión)	6	tenis
7	ajedrez	7	cartas
8	cartas	8	televisión
9	tenis	9	voleibol
10	trivial (pursuit)	10	trivial
11	damas	11	balonmano
12	comba	12	escondite
13	escondite	13	damas
14	música	14	natación
15	leer	15	música
16	ordenador	16	cine
17	balonmano	17	monopoly
18	monopoly	18	leer
19	<i>mus</i> (52)	19	<i>discoteca</i> (99)
20	cine	20	bailar
21	voleibol	21	cogida
22	tres en raya	22	correr
23	natación	23	dominó
24	correr	24	tres en raya
25	póquer	25	pimpón
26	dominó	26	cantar
27	rabino	27	póquer
28	videojuego	28	billar
29	bailar	29	nadar
30	<i>futbolín</i> (51)	30	ordenador
31	cantar	31	<i>playa</i> (255)
32	pillar	32	videojuego
33	billar	33	saltar
34	pasear	34	<i>pictionary</i> (104)
35	goma (elástica)	35	<i>dados</i> (47)

CUADRO 11. Centro de interés 15: vocablos con índice +0,05 (cont.)

ARAGÓN (TOTAL: 894)		GRAN CANARIA (TOTAL: 1125)	
POSICIÓN	VOCABLO	POSICIÓN	VOCABLO
36	<i>tute</i> (134)	36	atletismo
37	consola (de videojuegos)	37	<i>baraja</i> (89)
38	<i>solitario</i> (200)	38	<i>vídeo</i> (114)
39	<i>scattergories</i> (380)	39	<i>teatro</i> (52)
40	atletismo	40	pasear
41	pimpón	41	comba
42	<i>escoba</i> (198)	42	<i>rugby</i> (80)
43	<i>deporte</i> (44)	43	<i>squash</i> (515)
44	<i>patinar</i> (138)		
45	nadar		
46	saltar		